

La prensa y los conflictos bélicos: La guerra hispano-norteamericana a través de un diario de provincias*

ÁNGEL GARCÍA GARCÍA**

Doctor en Historia Moderna, Contemporánea y de América

Resumen

El desarrollo alcanzado por los medios de comunicación social en el siglo XX y en especial en su segunda mitad, así como la influencia sobre la opinión pública, ha sido determinante para el desarrollo de determinados acontecimientos. Para conocer la íntima relación entre prensa y conflicto bélico se ha recurrido a la última guerra librada en el siglo XIX por España contra los Estados Unidos, entonces emergente potencia mundial que extendió su dominio a lo largo de todo el siglo XX.

Palabras clave: Información pública, opinión pública, opinión publicada, medios de comunicación social, internet, informante y estado de opinión.

Abstract

The development reached by the social media in the XX century and especially in their second half as well as the influence on the public opinion has been decisive for the development of certain events. To know the intimate relationship between press and warlike conflict it has been appealed to the last war liberated in the XIX century by Spain against the United States, then emergent world power that extended their domain along the whole XX century.

Key word: Public information, public opinion, published opinion, socialmedia, internet, informant and opinion state.

* Fecha de recepción: 29 diciembre 2004.

** C/. Cooperación, 2. Alcantarilla – Murcia. Telf.: 968 89 16 20.

Introducción

El fenómeno más importante del siglo XX, por encima de cualquier otro considerando, se denomina «medios de comunicación». La influencia de dichos medios y por extensión de la opinión pública, su destinataria, en el desencadenamiento, desarrollo y conclusión de un conflicto es determinante, llegando a condicionar, incluso, la actuación de un gobierno. Los últimos conflictos así lo atestiguan: Guerra de Vietnam, Guerra del Golfo de 1990/91, campaña de Kosovo de la OTAN en 1999 y Guerra contra Irak en 2003. Sin embargo, los españoles tenemos, desde el siglo XIX, experiencia de primera mano, concretamente con la pérdida definitiva del Imperio Colonial –1898– y el uso que hicieron ambas partes, Estados Unidos y España, de la prensa escrita para atraer a la opinión pública a sus respectivas tesis. Más de cien años después, interesa conocer cómo fueron vividos y presentados aquellos momentos¹, y descubrir qué poco se diferencia hoy este medio del de ayer, salvo la natural evolución técnica. Ayer como hoy, las agencias de noticias², las plumas destacadas³ y las cartas de ciudadanos particulares eran los elementos básicos con los que se contaba. Todo ello complementado *con una abundante información telegráfica*, como anunciara el periódico que nos servirá de guía⁴, *El Diario de Murcia*.

El extraordinario poder mediático que han tenido los medios de comunicación social a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y en particular en el momento presente, se explica desde varios puntos de vista. La globalización, concentrados en grandes grupos mediáticos capaces de crear corrientes de opinión a favor o en contra de un proceso histórico o conflicto bélico. Aceptación de lo expuesto por esos grupos en atención a la abundancia de noticias generadas, desbordando en ocasiones la capacidad de asimilación del destinatario, quedando obligado en cierta medida a asumir la línea editorial del medio elegido. El avance tecnológico y más concretamente internet, poderosa herramienta difícil de controlar por cualquier institución oficial o privada, ha permitido en este inicio de siglo el conocimiento de los acontecimientos en tiempo real, y por lo tanto la influencia sobremanera en los acontecimientos sobre los que se informa en atención al apoyo popular que es capaz de generar en favor de una causa.

1 Para conocer el hecho desde el punto de vista historiográfico véase el monográfico de *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 14 (1998): «La crisis de 1898», Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, coordinado por la doctora Carmen González Martínez, además de las numerosas monografías sobre el tema, cuyas referencias figuran en dicho texto.

2 Como muy bien se podrá descubrir a lo largo de este texto, ALMODÓVAR, podía ser hoy la agencia EFE o Europa Press o COLPISA. La diferencia: esta agencia cuando comenta alguna noticia lo hace en primera persona, como si hubiera recibido ella directamente la noticia, y es que así era.

3 De las aquí consultadas, destacar cuatro, Alberto Aguilera, Eduardo Bermúdez, Francisco Fenor y, Pato y Quintana.

4 En Archivo Municipal de Murcia, en adelante A. M. M., EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7646, año XX, 26 abr, 1898, p. 1.

Conviene por lo tanto conocer qué se entiende por información pública, qué canales se utilizan, condicionantes del informante, opinión publicada y, finalmente, estado de opinión.

Se define como información pública a toda noticia que se difunde con propósito de mantener a los destinatarios –*radio oyentes, telespectadores, lector de periódicos*– plenamente informados. El canal utilizado son los denominados medios de comunicación social –*prensa, radio, televisión y en medida creciente internet*–, aunque sería discutible catalogar como un «mass media» a internet. No obstante se debe indicar que hoy día a internet se le debe considerar más como un medio complementario de información que medio dotado de un carácter principal de difusión de información. En ese carácter indicar, que si ayer el canal era el «planfeto» hoy lo es una página web⁵. Por lo tanto, de lo indicado se deduce que la información pública tiene una importancia vital, pues de la percepción e información que se facilite de dichos medios dependerá el impacto que se produzca en la opinión pública.

El informante está sujeto a dos tipos de condicionantes, de índole personal y corporativa. Los de índole personal se manifiestan en su propia postura política, que le llevan a interpretar, analizar y valorar la realidad observada desde un prisma determinado. Los corporativos aluden a la línea editorial del medio o línea de carácter ideológico. El producto obtenido de la combinación de ambos tipos de condicionantes se denomina opinión publicada.

La opinión publicada puede tener tres emisores: lo que denominaremos las fuentes oficiales, no oficiales –*medios de comunicación social*– e internet. La primera difunde comunicados a través de sus oficinas de prensa y de los sitios web oficiales en internet, y más concretamente difunden lo que las partes interesadas desean que se conozca, ocultando al público aquellas cuestiones que, a su juicio, no deben ser conocidas o no tienen interés. La segunda se obtiene de la interpretación, análisis, valoración y, en ocasiones, manipulación, que interesa al medio acorde con su línea editorial. La última, la más novedosa, permite el conocimiento directamente por la audiencia sin ser tratada por medio alguno, salvo el originador.

El destinatario de la opinión publicada es el ciudadano de a pie, espectador pasivo, que además de asumir los condicionantes del informante suma los propios: personales y sociales –*formación, ambiente, ideología política, convicciones morales o religiosas, simpatías y un largo etcétera*–. El concepto que este espectador obtiene puede llegar a ser diferente de lo emitido por las fuentes oficiales y las no oficiales, y es denominado concepto de percepción individual, que puede ser conocido a través de encuestas y sondeos, convirtiéndose en ese momento en un estado de opinión.

5 Un ejemplo muy actual son los comunicados de los grupos extremistas islámicos iraquíes al difundir imágenes de los atentados y secuestros llevados a cabo por sus «mártires».

Prensa y conflicto: el hundimiento del *Maine*

El final del siglo XIX y los inicios del XX, está marcado por dos fenómenos: colonialismo e imperialismo, fenómenos engullidos por los acontecimientos de la primera mitad del siglo XX, y definitivamente superados en su vertiente clásica en las primeras décadas de la segunda mitad. El colonialismo exacerbó la búsqueda de territorios y mercados, mientras que el imperialismo provocó el desbordamiento del marco europeo, haciéndolo planetario. En esta coyuntura el ascenso de nuevas potencias, dos de ellas no pertenecientes al ámbito europeo, Estados Unidos y Japón, y las guerras por ellos lideradas, simbolizan esa transición: guerra hispano-norteamericana de 1898 y ruso-japonesa de 1905.

Desde el mismo momento de su descubrimiento y posterior colonización, la isla de Cuba o Gran Antilla y Puerto Rico⁶ fueron la perla del Imperio Colonial español, pero en el caso cubano mucho más al ser el granero mundial del azúcar⁷, de ahí que en el momento de abandonar su soberanía, cuatro siglos después, provocara un shock tan importante en la sociedad española, shock que dio origen al movimiento conocido como regeneracionismo. A finales de noviembre de 1897, Cuba había culminado sus aspiraciones, largamente esperadas: la consideración al mismo nivel que el territorio de la metrópoli, e incluso más, tener lo que hoy se consideraría un gobierno autónomo o con una amplia autonomía. Tal hecho no consigue sino encrespar aún más los ánimos entre los partidarios de una total subordinación a España y quienes deseaban una autonomía mucho más amplia, la segregación. El enfrentamiento entre ambas facciones, colonialistas y autonomistas, provocará el tercer conflicto emancipador en el mismo siglo. La consecuencia más directa será la intervención del gobierno estadounidense desplazando fuerzas militares a la isla con el pretexto de proteger vidas y propiedades norteamericanas.

En esta coyuntura, el 19 de enero de 1898, el crucero *Maine* entra en la escena cubana y en la particular historia entre Estados Unidos y España. Apenas un mes después, el 15 de febrero, a las 21:45 horas, estalla la *Santa Bárbara* mientras se hallaba fondeado en la dársena del puerto de La Habana, ocasionando la muerte de más de seiscientos hombres, entre oficiales y marinería⁸. El incidente, después de unos prolegómenos más irreales que reales, estuvo salpicado de una amplia gama de rumores y contra-rumores, aderezados

6 Para un amplio conocimiento de la sociedad cubana se recomienda la lectura de la novela de Cirilo Villaverde, titulada *Cecilia Valdés*, Edcs. Cátedra S. A., Madrid, 1992, que si bien precede al conflicto en algunas décadas puede servir al propósito.

7 Al final de la década de 1890 los Estados Unidos se habían anexionado no sólo Cuba y Puerto Rico, sino también las Filipinas, Hawaii y Guam. El objetivo estaba conseguido, no sólo sustituir a los españoles en sus colonias sino evitar el establecimiento en Cuba de los alemanes y el control de éstos sobre el comercio azucarero mundial. Celosos de su monopolio, los Estados Unidos habían impuesto en 1894 unos aranceles a las importaciones de azúcar de la isla que se pueden calificar de abusivos.

8 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7579, año XX, sección telegramas, 17 feb, 1898, p. 2; SÁNCHEZ RABADÁN, JUAN, «La explosión del *Maine*», *El Diario de Murcia*, núm. 7599, año XX, sección «Carta de Cuba», 9 mar, 1898, p. 1.

con llamadas a la defensa del honor y el fervor patrio, por ambas partes, sirviendo de pretexto dos meses y medio después, al presidente William MacKinley, para declarar la guerra a España⁹, el 25 de abril¹⁰, y extender de paso, volvemos a lo de irreal, su dominio a las últimas colonias españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Un repaso a la prensa murciana del momento, nos presenta una España traumatizada por el conflicto independentista, en su más preciada posesión, la isla de Cuba. La sangría a la que estaba siendo sometida la sociedad española empezaba a alcanzar tintes dramáticos, según se desprende de la lectura de las noticias procedentes de la isla. Una nota aparecida a principios de 1896 cifraba en nueve mil las víctimas del conflicto *entre campo de batalla, afectados por el vómito y otras enfermedades*, calificando la cifra de *aterradora*¹¹. Los apoyos que recibían los insurrectos y la implicación de otros estados se puso en evidencia en la idea que del desarrollo del conflicto tenía el líder insurrecto Calixto García:

9 El bloqueo del puerto de La Habana se produce alrededor del día 21 ó 22 de abril, así como del resto de la isla por diecisiete buques mandados por el almirante Sampson, desde Cárdenas hasta Cienfuegos, por lo que España declara la guerra a los Estados Unidos. El hecho es conocido por el público español al recibirse un telegrama, de dicha ciudad, en el que se informa de una manifestación de apoyo a las tropas, al término de la cual el general Blanco desde el balcón de capitanía arengó a la muchedumbre, diciendo entre otras cuestiones: *«todos moriremos antes de que nos arrebaten esta tierra española [...] ahí detrás del castillo del Morro tenéis la escuadra enemiga»*. El primer apresamiento se produce cuando la escuadra de los Estados Unidos, en aguas de Florida, apresa a los buques mercantes «San Buenaventura» y «Pedro», por lo que se pide al gobierno que autorice el «corso» con los mercantes y el derecho de visitas con los buques de la marina de guerra. En este estado de agitación, salta a la prensa el rumor del apresamiento de los buques mercantes yankees «París» y «Yhondonat», rumor desmentido en los días siguientes. Ante acontecimientos tan graves alrededor de la isla, en España se había llamado a filas a las reservas de 1891 y 92: Característica del sistema político de la restauración, lo encontraremos en este momento más vivo que nunca, se concedía la redención a metálico a los excedentes del 97, y se les informaba de la terminación del plazo para solicitarlo el día 4 de mayo. ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7640, 20 abr, p. 3; núm. 7643, 23 abr, p. 3; núm. 7644, año XX, sección telegramas, 24 abr, 1898, pp. 1-5.

10 Dicho día el presidente William MacKinley pide la declaración de estado de guerra a las cámaras, una vez votada favorablemente, es firmada la declaración por el presidente, cuando tan sólo cinco días antes, el 20, había impuesto su veto a la intervención armada que le solicitaban las cámaras. A partir de ese momento se abre un impás a la espera de la ruptura de hostilidades en el momento que el mando de las operaciones considere más oportuno. Ese momento será el 7 de junio con el desembarco de dieciséis mil hombres en Guantánamo para ocupar Santiago de Cuba. El grueso del ejército llegará el día 22 de dicho mes. La prensa informa que los españoles residentes en los Estados Unidos serán respetados un año, después serán expulsados y confiscados sus bienes. En la isla, el general Blanco, la había puesto en estado de guerra y comunica que el cable entre Cuba y España había sido cortado por los estadounidenses en Key West. Las defensas cubanas informan de haber hecho fuego contra los barcos yankees sin obtener respuesta, comunicando el general Blanco que la escuadra se ha alejado de la costa. A las 4:40 un telegrama recibido de La Habana, a través de las compañías de los cables sudamericanos, comunica que la flota yankee ha roto el fuego sobre la plaza, obteniendo respuesta de los fuertes españoles. Por primera vez, en todos los periódicos consultados, se menciona a Washington como «gobierno enemigo». *Ibidem*, núm. 7640, 20 abr, p. 3; núm. 7644, 24 abr; núm. 7645, 25 abr, p. 2; núm. 7646 y suplemento, año XX, sección telegramas, 26 abr, 1898, pp. 1-3.

11 BERMÚDEZ, E., *El Diario de Murcia*, año XVIII, 2 ene, 1896, p. 2.

«La obra de pacificación es ineficaz, a España no le queda otro recurso que evacuar las tropas de la isla o aceptar la guerra con los Estados Unidos»¹².

Rumores, chismes y noticias sin confirmar tenían el campo abonado ante la limitación de los medios técnicos para difundir adecuadamente las noticias¹³. No obstante en momentos críticos, como son los días inmediatamente anteriores al inicio del conflicto que nos ocupa, se mantiene una edición diaria con seis páginas, de las cuatro que habitualmente se publicaban, y complementada con un suplemento. Las noticias se ordenaban cronológicamente por orden de entrada en la redacción y se publicaban en la sección denominada «telegramas». Así se obtienen varios apartados según lo requiera la importancia del hecho: «ayer de madrugada», «ayer mañana», «ayer tarde», «anoche» y finalmente «esta madrugada», lo que hoy reconoceríamos como «al cierre». La diferencia con el presente actual, es que si los acontecimientos lo requieren se publican dos ediciones, una matinal y otra vespertina. Los casos más recientes los encontramos el 20 de marzo de 2003 y el 11 de marzo de 2004 con ocasión de la tercera guerra de Irak y un atentado terrorista en Madrid.

Si bien ya estaban puestas las bases de la estructura tipo de un periódico, respetándose el formato a grandes rasgos, se observa un tímido desarrollo de la noticia tal como hoy sucedería, con artículos de opinión de periodistas reconocidos y personalidades destacadas del mundo de la política, derecho, finanzas e instituciones oficiales como la Universidad o el mundo empresarial.

El detalle que más llama la atención, nada más pasar revista a la primera página de cualquier periódico, revista o panfleto, es la ausencia total de imágenes, elemento profusamente utilizado hoy, y que si en un primer momento tuvo la función de complemento de la noticia, ahora sirve al propósito plenamente. Examinados los medios publicados en la región de Murcia en el siglo XIX nos arrojan un balance clarificador del estado y tipo de información que llegaba al público: De cuarenta y un periódicos o revistas¹⁴

12 A mediados de abril se produce una votación por la independencia de Cuba en la cámara de representantes de los Estados Unidos, el resultado fue de 179 a favor en dicha cámara y 155 en el Senado. La resolución era aprobada y se autorizaba al presidente para que interviniese. ALMODÓVAR, «Noticias de Cuba», *El Diario de Murcia*, núm. 7883, año XX, 21 feb, 1898, p. 2; EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7639, año XX, 19 abr, 1898, p.1.

13 Los primeros rumores sobre un posible enfrentamiento armado por el accidente, surgen a los pocos días, teniendo que ser desmentidos «por infundados, las alarmas de preparativos militares de los Estados Unidos». ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7579, año XX, sección telegramas, 17 feb, 1898, p. 2.

14 AMM, *La abeja*, *El albacetense*, *El amigo de Cartagena*, *la bandera católica*, *El bazar murciano*, *El clamor murciano*, *El comercio*, *La conciliación*, *El tío perico*, *El correo cartagenero*, *El correo murciano*, *El criterio murciano*, *La defensa*, *El día*, *El diario de Murcia*, *El diario de Torreveja*, *El quijote*, *El eco de Cartagena*, *el eco de Murcia*, *La flaca*, *El ideal político*, *El lorquino*, *El minero de almagra*, *El murciano*, *Las noticias*, *El noticiero de Lorca*, *El noticiero de Mula*, *El noticiero de Murcia*, *El noticiero*, *El orden*, *El pantano*, *La provincia*, *Quevedo*, *La raza latina*, *La región de levante*, *El diario de avisos*, *La tarde de Murcia*, *La tarde*, *El tío garrampón*, *La voz de Mula* y *El semanario murciano*.

consultados, tan sólo cuatro¹⁵ compaginaban el texto con el grabado en blanco y negro. Como es fácil observar quedan excluidas de la cita las dos publicaciones que utilizan el grabado en blanco y negro, en ocasiones a color, tal como hoy sería utilizado, no como complemento de la noticia sino como noticia en sí misma, sin texto. Nos estamos refiriendo a la *Ilustración Española y Americana* y la *Ilustración Ibérica*¹⁶.

El análisis, entre líneas, al igual que hoy, podía provenir tanto de fuentes oficiales como oficiosas, particulares, e incluso de otros periódicos, en especial de estos últimos, dada la relativa libertad de opinión de que se gozaba. Así, encontramos que en *La Discusión*, diario de La Habana, el eco de unas declaraciones de Eduardo Dolz, ministro de Obras Públicas del gabinete cubano: «*O la isla de Cuba es para los cubanos con la autonomía, o será territorio de los estadounidenses*»¹⁷, donde se puede adivinar que el alto grado de autogobierno alcanzado, después del férreo control desde la metrópoli, debe ser aprovechado a fin de no dar excusa a los americanos para la intervención. En este contexto se puede entender el comentario del gobierno español a los periodistas que cubren el área del gobierno, Cortes y Casa Real, al lamentar las alarmas producidas por la prensa «*que perjudican los valores*¹⁸ *españoles y americanos*»¹⁹. El Consejo de Ministros en nota oficiosa facilitada a la prensa declaraba:

«[...] son infundadas las alarmas respecto a los yankees, y que aunque éstos se preparan tan estruendosamente para la guerra, no hay ningún motivo que justifique un cambio de actitud respecto de España»²⁰.

Hoy la prensa permite una visión crítica y criticada de los hechos: La línea editorial-ideológica del medio le da esa pluralidad tan necesaria para la comprensión de los pormenores de la cuestión o hecho. Ayer, la prensa escrita, único medio a disposición del público en general –*siempre con matices lo de público en general pues habría que tener en cuenta el alto grado de analfabetismo de la sociedad*–, también tenía la misma variedad numérica e ideológica que hoy en día. En el caso murciano el número de publicaciones se acerca muy bien a las setenta para el periodo que estamos analizando,

15 AMM, *El Día*, *El Quijote*, *El eco de Cartagena* y *El tío garrampón*.

16 AMM, *Ilustración Española y Americana*, signatura 22B4, números 13, 14, 19, 40 y 45 e *Ilustración Ibérica*, signatura 220B1, años 1893, 94, 95 y 1896.

17 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7589, año XX, sección telegramas, 27 feb, 1898, p. 3.

18 Dado que han sido mencionados los valores, diariamente, como hoy sucede, se facilitaba información bursátil muy elemental sobre la cotización de la Bolsa de Madrid. Al igual que hoy sucedería, la variabilidad en su evolución con ocasión de los acontecimientos internos y externos tiene su fiel reflejo en el vaivén de los valores en juego: «*Sigue el terrible descenso de los valores públicos en la Bolsa. El interior ha perdido cinco enteros, el exterior tres. El amortizable cuatro. Las aduanas ocho. Las Cubas viejas siete, las nuevas seis. Las acciones del Banco veintiocho, las de la Tabacalera catorce. Cambios: París 63:00*». *Ibidem*, núm. 7601, 11 mar, p. 3; núm. 7642, año XX, sección telegramas, 21 abr, 1898, p. 3.

19 *Ibidem*, núm. 7588, año XX, sección telegramas, 26 feb, 1898, p. 2.

20 *Ibidem*, núm. 7600, año XX, sección telegramas, 10 mar, 1898, p. 3.

finales del XIX²¹. La periodicidad abarcaba desde la tirada diaria, a la semanal y bisemanal, sin olvidar la editada cada tres semanas, quincenal y anual. El contenido, al contrario de lo que pudiera pensarse, era muy variado y no estaba mediatizado por la insurrección cubana. Salvo los partes de guerra, que tenían su propia sección, se publicaban notas en la ya citada «sección telegramas», donde muy escuetamente se refería el contenido de las noticias, en este caso de Cuba. Por término medio cada edición tenía entre dos y cuatro páginas, a excepción de los días clave, 24, 26 y 28 de abril, que llegaron a editar hasta seis páginas, todas con información telegráfica a cinco columnas y sus correspondientes suplementos vespertinos. La piedra angular sobre la que descansaba todo el sistema era el telégrafo²², medio sujeto no sólo a los vaivenes de la situación política²³, sino a los de la técnica²⁴.

21 La mayoría de las publicaciones inician su andadura en la década de los setenta, como se verá a continuación: *La Abeja* 1834, *El Aguijón* 1870, *El Amigo de Cartagena* 1885, *El Amigo de los labradores y del pueblo* 1839, *El Argos* 1823, *La Aurora Murciana* 1833, *El Boletín liberal conservador* 1884, *Campaña de Cuba y actualidades* 1896, *El Cantón murciano* 1873, *El Cardo* 1898, *Carthago-Nova* 1876, *El Chismoso* 1822, *El Chocolate* 1872, *El Clamor murciano* 1879, *El Correo cartagenero* 1856, *Correo literario de Murcia* 1792, *El Correo murciano* 1822 y nuevamente en 1889, *La correspondencia de España* 1877, *la Correspondencia de Murcia* 1873, *El Criterio murciano* 1886, *Diario de Cartagena* 1804, *Diario de Murcia* 1792, *Diario de Murcia* 1847, *El Diario de Murcia* 1879, *Diario de ordenes y avisos de Murcia* 1833, *Diario popular de Murcia* 1821, *El Eco de Murcia* 1881, *El Eco murciano* 1839, *El Faro cartaginés* 1849, *La Flaca* 1869, *Gaceta de Murcia* 1813, *Heraldo de Murcia* 1898, *Ilustración murciana* 1871, *El Independiente* 1891, *El Indicador murciano* 1837, *El Liberal dinástico* 1890, *El Liberal murciano* 1855, *El Liberal* 1889, *El Liberto* 1820, *El Mosaico* 1896, *El murciano independiente* 1842, *El murciano* 1867, *El Noticiero de Murcia* 1872, *Nuevo Mundo* 1896, *El Obrero* 1870, *El Observador del Segura* 1814, *La opinión* 1883, *La paz* 1858, *Periódico constitucional de la provincia de Murcia* 1821, *Periódico de la sociedad patriótica constitucional de Murcia* 1820, *La provincia* 1883, *Las provincias de Levante* 1887, *El Pueblo* 1893, *La raza latina* 1879, *El realista murciano* 1823, *La regeneración* 1873, *La región de Levante* 1886, *La república federal* 1870, *El Segura* 1839, *La tarde de Murcia* 1895, *La tarde* 1894, *La unión católica* 1887 y *La unión* 1887.

22 El día 25 de marzo se informa de que *se ejerce una gran censura con los telegramas para la prensa*, el 6 de abril se informa nuevamente de una *severísima censura telegráfica*, el 12 de abril se publica una nota avisando a los lectores de la posible falta de noticias, achacable a la censura telegráfica. Finalmente dos días después se publica en la tercera página del *Diario de Murcia* una amplísima nota: «*con la censura que sufren en Madrid los telegramas se nos causan dos perjuicios. El primero es privarnos de que adelantemos muchas noticias importantes [...] el segundo retrasar la comunicación de los que se permite que circulen. [...] son recursos ya gastados de gobierno, completamente inútiles*».

23 El director general de correos en telegrama dirigido el día 23 de abril de 1898 a las administraciones provinciales indica: *desde esta fecha se suspende el envío de correspondencia a Cuba por la vía de los Estados Unidos*. No obstante se informa que la comunicación con Cuba está asegurada por el cable de Jamaica, Pernambuco y Bermudas. Las compañías nacionales de los cables nacional y sudamericana llegan a un acuerdo para mantener las vías telegráficas de Cádiz, Canarias y Pernambuco abiertas y en funcionamiento a favor de España. ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7643, 23 abr, p. 3; núm. 7646, año XX, sección telegramas, 26 abr, 1898, p. 3.

24 Bueno es traer a colación la crisis de Fashoda de finales de ese mismo año, que tiene al telégrafo como protagonista involuntario. Dos imperios se enfrentan en el continente negro, uno Gran Bretaña, el otro, Francia. El enfrentamiento por la hegemonía se singulariza en la posesión de un enclave, Fashoda, en el alto Nilo, en lo que hoy sería Sudán. La expedición francesa en julio de 1898, expedición Marchand, saliendo desde la costa atlántica de África atraviesa el continente en el sentido de los paralelos hasta dicha ciudad. Gran Bretaña, con un

Sobre la cuestión del accidente del Maine, España se ve sorprendida por los acontecimientos: De *casual* y *catástrofe* califica la prensa nacional²⁵ el accidente, pasando inmediatamente a informar del estado de *excitación, pánico y sentimiento* que ha producido el hecho en los Estados Unidos, lo que no impidió que las *turbas de Nueva York amotinadas* apedrearan el consulado español al conocerse la noticia de que los *laborantes* en el puerto indican que la voladura se debe a una bomba de dinamita puesta intencionalmente. Estos altercados eran sustraídos al conocimiento de los españoles con el único propósito de evitar idénticos incidentes en España²⁶. Se adoptaron medidas preventivas, como la de extremar la vigilancia en la legación americana en Madrid y se evitaron manifestaciones públicas hostiles hacia los Estados Unidos²⁷. Dichas medidas junto al reconocimiento hacia la marinería interviniente en el auxilio de la tripulación, fueron agradecidas por el

ejército expedicionario al mando del general Kitchener, remonta el Nilo hasta la susodicha. Cuando ambas expediciones se encuentran en Fashoda, los franceses con apenas cien hombres, los británicos con más de mil, se ponen las bases del último enfrentamiento de británicos y franceses en el continente africano. Decimos se ponen las bases porque primó la cordura entre el gobierno francés y el enfrentamiento no se produjo. El primer ministro francés remite un telegrama a la expedición Marchand, el 5 de noviembre, ordenando la retirada francesa del enclave. El medio utilizado para enviar las órdenes fue el telégrafo, tendido y explotado por los británicos, y la ruta seguida se inicia en París para, vía Londres, llegar a El Cairo, dominio británico en ese momento.

25 Casi diez días después del hundimiento, la prensa nacional publica que al parecer se van disipando los rumores de la intencionalidad en la voladura del Maine, y se indica que «*según los expertos buzos se confirma que la voladura se debió a algún agente interior y a un hecho fortuito*». Sin embargo noticias publicadas al día siguiente, 25 de febrero, ponen de manifiesto la opinión de dicha comisión: «supone que la explosión se verificó por la parte exterior del buque». Un mes después de los hechos, se finaliza el informe y se eleva a los respectivos gobiernos. El español, transmitido a Madrid en ocho telegramas cifrados, exculpa y lo califica de *hecho fortuito en el interior del crucero*, el cual una vez analizado es enviado a Washington. El estadounidense, a lo largo de doscientas mil palabras, va desgranando el suceso para terminar culpando a España de manera indirecta de la causa de la explosión, indicando que *se espera la reclamación del gobierno estadounidense*. La prensa española, sin embargo, expresa sus dudas sobre la imparcialidad del informe al conocer que formó parte de la comisión el comandante del Maine, además de filtrar tres conclusiones claves del informe. La cuarta, relativa a la imprecisión de las declaraciones de los buzos; la quinta, refiere el origen de la explosión, indicando pudo deberse a una mina subyacente y la octava, la más esclarecedora, al indicar que faltan pruebas para definir la responsabilidad. *Ibidem*, núm. 7579, 17 feb, p. 3; núm. 7615, 26 mar, p. 3; núm. 7618, año XX, sección telegramas, 29 mar, 1898, p. 3. EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7586, 24 feb, p. 2; núm. 7587, 25 feb, p. 3; «carta de Madrid», núm. 7608, año XX, 18 mar, 1898, pp. 2-3.

26 El ministro de la gobernación remite telegramas a los gobernadores civiles para que repriman las manifestaciones, estableciéndose fuertes medidas con abundancia de medios humanos. Se detiene a conocidos agitadores. Bajo el título de manifestaciones patrióticas, el político Alberto Aguilera informa de la detención de ciento cincuenta manifestantes en Madrid, puestos en libertad horas después, la mayoría republicanos y carlistas, de una manifestación de más de diez mil personas. El día 20 se informa que «*en Valladolid se ha apedreado a los guardias en la manifestación, hubo heridos, [...] los estudiantes en Barcelona apedrearón a la Policía en la Universidad*», en Zaragoza «*las manifestaciones fueron más tranquilas* y en Valencia hubo que adoptar *medidas excepcionales*», la policía comete abusos que son denunciados. AGUILERA, Alberto, «Manifestaciones patrióticas», *El Diario de Murcia*, núm. 7633, año XX, 13 abr, 1898, p. 2; ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7632, 12 abr, p. 3; núm. 7636, 16 abr, p. 3; núm. 7640, año XX, sección telegramas, 20 abr, 1898, p. 3; EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7581, año XX, 19 feb, 1898, p. 1.

27 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7641, año XX, sección telegramas, 25 mar, 1898, p. 3.

gobierno estadounidense²⁸, agradecimiento que no impidió la defensa de intereses, por ambas partes, con el protagonismo incipiente de la prensa.

El ambiente en los Estados Unidos, desde el principio, fue hostil, no sólo hacia lo español, sino hacia el propio gobierno, por no adoptar medidas drásticas. Todo ello propiciado por los periódicos calificados por la historiografía como «prensa amarilla»²⁹: *New York Journal*, *New York Herald y Tribune*, periódicos que propiciaron el recibimiento en el Senado de «*un diluvio de proposiciones, pidiendo la independencia de Cuba y declarar la guerra a España, para arrojar de Cuba a la marina y al ejército español*»³⁰, estado de ánimo que obligará a custodiar el domicilio del presidente dado que había sido quemado un retrato suyo y una estatua destruida por la turba neoyorquina³¹:

«[...] nadie sabe hoy cual es el verdadero estado del conflicto norteamericano con los españoles. [...] aunque los ánimos están muy agitados en los Estados Unidos se cree que no podrá contenerlos Mackinley [...] como los yankees son tan ladinos y nos tienen un odio africano, de aquí que sean pocos los que crean que vamos a poder al fin y al cabo conseguir la paz. [...] el representante de los Estados Unidos en Madrid³², ha hecho ostensibles demostraciones para provocar a este pueblo tan pacífico, tal leal y tan generoso»³³.

Una muestra del grado de excitación pública, tanto estadounidense como española, da prueba la estancia en el puerto de Nueva York, por esas fechas, en visita de cortesía, del buque Vizcaya. La prensa española clama para que abandone el puerto, «*porque mientras esté allí puede ocurrirle alguna complicación que tuviera que resolver a cañonazos*»³⁴, mientras que la estadounidense indica que el ministro de marina ha recibido *numerosísimas* cartas protestando de la estancia del Vizcaya en un *puerto indefenso*³⁵.

La agitación popular en los Estados Unidos en contra de España irá en aumento conforme se vayan difundiendo rumores sobre los pormenores del hundimiento, rumores provocados por la comisión investigadora estadounidense sobre la catástrofe, adelantando

28 *Ibidem*, núm. 7580, año XX, sección telegramas, 18 feb, 1898, p. 1. En la edición de dicho día también se da cuenta de la oferta del *Journal* de pagar sesenta mil dólares a quien demuestre que la explosión del Maine fue casual o intencionada.

29 El primer periódico estadounidense que acusó a España fue el *New York Journal*.

30 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7619, año XX, sección telegramas, 30 mar, 1898, p. 3.

31 *Ibidem*, núm. 7621, 1 abr, p. 3; núm. 7626, año XX, sección telegramas, 6 abr, 1898, p. 3.

32 El embajador Woodford, desde el inicio de la crisis, según la prensa, no cesó en su empeño en salvarla y trabajar en evitar el inicio del conflicto. Todo lo contrario que el cónsul Lee, en La Habana, el cual fue expulsado/invitado de la isla, al igual que el embajador Woodford lo fue en España, pero Lee regresó, según la prensa, al frente de uno de los batallones estadounidenses que invadieron la isla, cosa que no hizo el embajador al quedarse en París con su familia durante toda la crisis.

33 BERMUDEZ, E., «España y los Estados Unidos», *El Diario de Murcia*, núm. 7630, 10 abr, p. 1.

34 EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7586, año XX, 24 feb, 1898, p. 2.

35 *Ibidem*, p. 3. Este buque será uno de los hundidos en la batalla naval de Santiago.

y aventurando que *fue intencionada*. Sin embargo, el día 4 de marzo, la inspección mixta llevada a cabo por buzos de ambos países indicaba que *la explosión fue interior*³⁶. Los propios representantes políticos, como es el caso del Secretario de Estado Sherman, tampoco disimularon su estado de ánimo al sincerarse con varios senadores en el sentido de «reclamar, si se comprueba que no fue casual el hundimiento, no menos de veinte millones de pesos a España»³⁷. Pese al malestar de la Cámara de representantes estadounidense con el embajador en España, Woodford, por *banquetear mucho con los ministros españoles*, desaprobando las fiestas en honor de los *causantes de las víctimas del Maine*³⁸, o el de los diputados y senadores «*filibusteros*» -*así conocidos por ser partidarios de la intervención en la isla*- obligando al presidente William Mackinley a que despeje la política que se propone seguir en Cuba³⁹, y por supuesto la de la propia prensa al *alentar al gobierno para que adquiera barcos de guerra* al considerar próximo un enfrentamiento con España⁴⁰, el presidente declaraba que la guerra entre Estados Unidos y España no estallaría sin una agresión de esta última⁴¹:

«[...] *prefiere un fracaso ignominioso en su gestión, antes que asumir la responsabilidad de una guerra*⁴² [...] *considera una gran calamidad la guerra, indigna de este siglo de progreso, [...] resultaría perjudicial tanto para los vencedores como para los vencidos*»⁴³.

Pero se aceleró la construcción de los barcos encargados a Gran Bretaña, así como los resultados de la comisión a Francia y a la propia Gran Bretaña para examinar los barcos ofrecidos, acentuándose con ello toda clase de preparativos de guerra en los Estados Unidos⁴⁴.

La diplomacia española no desaprovechó la oportunidad para aparentar normalidad: Así por ejemplo se negocia un nuevo tratado de comercio con los Estados Unidos, que sustituya al de 1876, o bien desactiva rumores sobre un posible conflicto, cuando no relacionados con la compra de la isla por los Estados Unidos⁴⁵. Predisponiendo a las

36 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7594, año XX, sección telegramas, 4 mar, 1898, p. 3.

37 *Ibidem*, núm. 7591, año XX, sección telegramas, 01 mar, 1898, p. 1.

38 *Ibidem*, núm. 7589, año XX, sección telegramas, 27 feb, 1898, p. 3.

39 *Ibidem*, núm. 7596, año XX, sección telegramas, 6 mar, 1898, p. 3.

40 Al mismo tiempo se da cuenta de la compra al Brasil de los buques que le estaban construyendo en astilleros europeos. EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7598, año XX, 8 mar, 1898, p. 1; *Ibidem*, núm. 7601, 11 mar, p. 3.

41 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7599, año XX, sección telegramas, 9 mar, 1898, p. 3.

42 *Ibidem*, núm. 7607, año XX, sección telegramas, 17 mar, 1898, p. 3.

43 EL FIGARO, «Interview con MacKinley», *El Diario de Murcia*, núm. 7621, año XX, sección carta de Madrid, 1 abr, 1898, pp. 1-2.

44 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7599, año XX, 9 mar, 1898, p. 3.

45 EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7596, año XX, 6 mar, 1898, p. 1.

cancillerías europeas a su favor, agradece *la mediación de Gran Bretaña*⁴⁶, y unos renglones más abajo informa del desmentido del embajador inglés sobre el ofrecimiento en la mediación. En París se declara que se *exagera el conflicto hispanoamericano, esperándose una solución amistosa*⁴⁷ y se manifiesta que se apoyará a España en caso de guerra⁴⁸. Para al día siguiente, se informa de la concentración en Hong-Kong de cinco acorazados «yankees» a los cuales se les *atribuye la intención de atacar Manila en caso de que estalle la guerra*⁴⁹, o qué buques de guerra *transportan desde Cayo Hueso víveres para los insurrectos*⁵⁰.

En España, *El Imperial*⁵¹ realiza una petición al gobierno de Madrid en el sentido de no consentir a los buzos estadounidenses bajar solos, sino con los españoles, y alaba las disposiciones del general Ramón Blanco, capitán general de Cuba, en prohibir las inspecciones del buque por haber ocurrido el hecho en aguas españolas. Orden que empaña las buenas relaciones diplomáticas que pregonan ambas partes y contrasta con las manifestaciones del cónsul Lee al alegar la pertinencia de la inspección por tratarse de un buque de nacionalidad estadounidense⁵². En los prolegómenos del conflicto la prensa estadounidense y española jugó un papel de cierta relevancia:

*«El gobierno español no disimula su preocupación y temores de que el estado de opinión en España y Estados Unidos provoque un conflicto»*⁵³.

Al hacerse eco de una nota publicada, *El Correo* dice:

*«[...] cuando se han creado situaciones de recelo y de desconfianza, es un milagro poder resistirlas»*⁵⁴.

Cuando todavía la noticia no ha sido asimilada convenientemente, ya se alzan voces que no sólo vislumbran las posibles consecuencias del hundimiento: *«conflicto y rompimiento posible con los Estados Unidos»*, sino que referencia los recursos que serán

46 *Ibidem*, «Optimismos y pesimismo», *El Diario de Murcia*, núm. 7601, año XX, 11 mar, 1898, p. 2.

47 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7592, año XX, sección telegramas, 2 mar, 1898, p. 3.

48 *Ibidem*, núm. 7602, año XX, sección telegramas, 12 mar, 1898, p. 3.

49 *Ibidem*, núm. 7593, año XX, sección telegramas, 3 mar, 1898, p. 3. El 1º de mayo de 1898 la escuadra estadounidense entra en la bahía de Manila.

50 *Ibidem*, núm. 7598, año XX, sección telegramas, 8 mar, 1898, p. 3. El cuartel general del ejército estadounidense que intervendrá en Cuba estaba en Tampa (Florida).

51 BERMUDEZ, E., «Noticias de Cuba», *El Diario de Murcia*, núm. 7584, año XX, 22 feb, 1898, p. 2.

52 La prensa informa, el día 24 de febrero, de la llegada a La Habana de una comisión técnica de la marina, investigación Sampson, bajo el epígrafe «Comisión de los Yankees», para realizar los trabajos de investigación que dirigía el mismo almirante que mandó la flota que bloqueó la isla y combatió en la batalla naval de Santiago. EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7586, año XX, 24 feb, 1898, p. 2.

53 *Ibidem*, núm. 7599, año XX, 9 mar, 1898, p. 3.

54 *Ibidem*.

necesarios para hacer frente a tantas complicaciones, y todo ello sin olvidar la vena patriótica:

«[...] considerar los males que pueden sobrevenir y los sacrificios que habrá que hacer por el honor, la independencia y la vida de la nación»⁵⁵.

En estas circunstancias encontramos en la prensa del día 20 una reflexión, de Pato y Quintana, poniéndola en relación con el conflicto secesionista que está desarrollándose en la isla, no sin antes citar las acciones llevadas a cabo en apoyo de los naufragos, donde rememora las virtudes que adornan a los españoles para infundir ánimo necesario «en la lucha por sus más legítimos y sagrados intereses»:

«[...] consideramos una gran desgracia nacional [...] no haya habido desde el principio de la guerra un concepto clarísimo de la realidad, y con el concepto exacto de la realidad, la determinación exacta de los procedimientos más pertinentes [...] cuanto se ha hablado, cuanto se ha escrito, relacionado con la guerra de Cuba y los Estados Unidos, ha sido mucho, sin que nadie haya podido convencer a quien tuviese opuesto juicio, distinto parecer. [...] con motivo de la voladura del Maine, se ha evidenciado que el estado de los espíritus está en las lindes del extravío, que aquí como allá, ejercen grande y pernicioso influencia [...]. Aquí patriotas sinceros sostienen que hemos concedido la autonomía por miedo a la insurrección. Allí, enemigos nuestros nos achacan la destrucción del Maine [...] y por allá se han recrudecido los odios contra nosotros, y se ha conseguido un crédito para pertrechos de guerra. Los impenetrables designios del porvenir tal vez nos reserven días de pruebas terribles. [...] tal vez los horizontes se despejen y conozcamos el reposo y la tranquilidad que tan justamente merecemos, [...] ha llegado la hora de que un Norte nos guíe»⁵⁶

Días después del accidente del Maine, se victimiza al país:

«[...] no todas las desgracias habían de ser para España. Bueno es que esas naciones boyantes y levantiscas, prueben el amargor de las contrariedades y teman los azares de la fortuna, o los designios de la providencia. Que a las naciones como a los hombres que se olvidan de que la justicia es la que ha de imperar en la tierra, es bueno que de cuando en cuando, les duela algo. [...] El que sale de su casa con malos propósitos y, al dar los primeros pasos, cae

55 Ibidem, núm. 7581, año XX, 19 feb, 1898, p. 2.

56 PATO y QUINTANA, FRANCISCO, «Carta desde Cuba», *El Diario de Murcia*, núm. 7582, año XX, 20 feb, 1898, p. 1.

y se lastima, [...] en los Estados Unidos, habrán dicho ya a esta hora: «mejor hubiera sido no ir a La Habana». Y pensarán ya muchos el enviar otro buque a donde no haga verdadera falta»⁵⁷.

Y se reclama respeto a la dignidad nacional:

«[...] urbi et orbi que con nuestros barcos, pocos o muchos, lucharemos si es preciso con los Estados Unidos [...] defenderemos en Cuba la integridad del territorio [...] ha llegado el momento de que se borren todas las diferencias entre los españoles para agruparse y atender sólo a la defensa de la patria»⁵⁸.

Todo ello invocando el derecho internacional:

«[...] contra nosotros que no atentamos contra ningún derecho internacional, hoy no tememos nada, y estamos tranquilos y esperamos que no llegue la guerra, porque pasaron los tiempos de que en nombre de la barbarie y atropellando todo derecho, se destruyesen los pueblos. [...] en el pueblo americano las turbas rodean la morada del Jefe del Estado, mientras que en el pueblo español se funden los corazones al escuchar el himno de Cádiz»⁵⁹.

Se ha querido dejar para el final otro paralelismo con hoy día: La guerra psicológica que ambas partes desarrollaron con el propósito de ocultar sus intenciones. Conscientes los responsables del conocimiento, por el otro bando, de los preparativos realizados para caso de agresión, se suministra información al público sobre la existencia de buques y movimientos propios⁶⁰, sabedor de que la otra parte tomará buena nota: *«zarpa la escuadrilla⁶¹ de la marina para Cuba, fondeando en las Canarias».*

También se da cuenta de los preparativos de los yankees⁶², ello no impidió que desde el Ministerio de Marina se pidiera a la prensa *«patriotismo y no hablar de los preparativos que se hacen»:*

«Estados Unidos envía tres buques de guerra, continuando la concentración en Cayo Hueso⁶³ [...] así como la oferta a los Estados Unidos de buques

57 ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7607, año XX, sección telegramas, 17 feb, 1898, p. 2.

58 EDITORIAL, «Optimismos y pesimismo», *El Diario de Murcia*, núm. 7601, año XX, 11 mar, 1898, p. 2; ALMODÓVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7614, año XX, sección telegramas, 25 mar, 1898, p. 3.

59 PATO y QUINTANA, FRANCISCO, «España y los Estados Unidos», *El Diario de Murcia*, núm. 7625, año XX, 5 abr, 1898, p. 1.

60 ALMODOVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7607, año XX, sección telegramas, 17 mar, 1898, p. 3.

61 Siete buques: tres torpederos, tres destructores y un acorazado.

62 ALMODOVAR, *El Diario de Murcia*, núm. 7606, año XX, sección telegramas, 16 mar, 1898, p. 3.

63 *Ibidem*, núm. 7603, año XX, sección telegramas, 13 mar, 1898, p. 1.

mercantes para artillarlos [...] la concentración alcanza ya en número de sesenta y siete torpederos»⁶⁴.

La apertura de banderines de enganche⁶⁵ en Cayo Hueso y la descarga de abundante material de defensa para el puerto, permitió el completo inventario de la marina de guerra⁶⁶ como elemento a oponer a la cada vez más ingente concentración de buques de todo tipo en Cayo Hueso, según la prensa.

Como conclusión final se analizará el artículo de opinión que, bajo el título de «*La guerra y las naciones civilizadas*»⁶⁷, se publicó el día 22 de abril, cuando casi las hostilidades se habían ya desatado. En él, tal como hoy sucedería, se referencia, no sin cierto fatalismo, el destino al que se ve abocada la nación:

«[...] la mejor solución que a España se ofrece, en los supremos momentos actuales, es aceptar la guerra que a su dignidad e intereses impone la república de los Estados Unidos».

A continuación, y a modo de memorándum, se daba noticia de las acciones emprendidas por el gobierno de Mateo Sagasta: 1) Cesar a Valeriano Weyler⁶⁸ como capitán

64 *Ibidem*, núm. 7605, año XX, sección telegramas, 15 mar, 1898, p. 3.

65 El día 10 de abril en un telegrama desde Washington se considera como inevitable la guerra. Los efectivos que se enfrentaron en Cuba fueron muy desiguales, tanto cuantitativamente como cualitativamente. Mientras los yankees eran apenas un sexto de los efectivos españoles en la isla, y su estructura no superaba la de un regimiento, careciendo incluso de entrenamiento conjunto en el nivel de brigada o de división, además de la experiencia de combate necesaria para un ambiente como el cubano. El ejército estadounidense hacía casi treinta años que no había combatido en una guerra, la de secesión americana. Los españoles oponían una amplia experiencia de combate, pero carecían del armamento idóneo y munición suficiente, sin mencionar la carencia de suministros de todo tipo. *Ibidem*, núm. 7630, año XX, sección telegramas, 10 abr, 1898, p. 3.

66 EDITORIAL, *El Diario de Murcia*, núm. 7606, año XX, sección telegramas, 16 mar, 1898, p. 1. La Armada española tenía en ese momento ciento setenta buques en servicio, según el anuario naval, así era posible encontrar ocho acorazados más tres en construcción, siete cruceros de primera más dos en construcción, doce cruceros de segunda, cinco cruceros de tercera, cinco cañoneros de primera, veintiséis de segunda y treinta y nueve de tercera, catorce torpederos-cruceros, cuatro torpederos de primera, nueve de segunda, completan el inventario ocho lanchas cañoneras y dieciocho buques de apoyo.

67 FENOR, FRANCISCO, «La guerra y las naciones civilizadas», *El Diario de Murcia*, núm. 7642, año XX, 22 abr, 1898, p. 4.

68 Según la bibliografía consultada, este general fue el primero en utilizar en la historia el método de la concentración de una población con el objetivo de privar a un ejército del sustento que le proporciona. Durante la guerra de los Boers, entre 1899 y 1902, Gran Bretaña utilizó tales prácticas de la mano del general Kitchener para privar a los Boers de alimentos e información. Pero los auténticos «maestros» en la utilización de los campos de concentración fueron los nazis alemanes con el programa de *Konzentrationslager*, donde aniquilaron, junto a seis millones de judíos, a un número considerable de miembros de otras étnicas y grupos culturales. Ya finalizando el siglo, el fenómeno de los campos de concentración, ha conocido un rebrote trágico con los campos abiertos por serbios, croatas y bosnios musulmanes en la última guerra del siglo XX en suelo europeo. Véase VULLIAMY, ED, «Campos de concentración», en *Crímenes de guerra*, Barcelona, 2003, pp. 116-120.

general de Cuba, a pesar de haber conseguido importantes logros en la guerra contra la insurrección con su programa de reconcentración para privarla de apoyos: *algunos autores cifran en cerca de 400.000 los cubanos reconcentrados en condiciones higiénico-sanitarias pésimas*. Este cese no impidió que fuera recibido a su llegada a Cádiz con toda clase de honores, e incluso que la prensa le hiciera un seguimiento especial desde el día de su llegada hasta que se instaló primero en Barcelona para, más tarde, en los momentos críticos, regresar a Madrid a la espera de que la Corona lo llamara para dirigir la contienda. 2) Conceder la autonomía a la isla y con ello esperar calmar las ansias independentistas de los insurrectos. 3) Establecer un armisticio⁶⁹ con la insurrección, consciente de que podía derivar en independencia. 4) Combatir las incursiones de los mercenarios, aquí denominados filibusteros, que con base en los Estados Unidos hostigaban a las fuerzas españolas en la isla. 5) Permitir no sólo las *maquinaciones del cónsul Lee*, aquí nominado general, encaminadas al triunfo de la insurrección, sino las de cualquier súbdito de los Estados Unidos que, aprovechándose de la condición de nación amiga, ejercitaba el contrabando de guerra. 6) Soportar, *en silencio*, las *acusaciones infundadas y carentes de prueba*, de asesinato en el caso del Maine, cuando posiblemente el armamento que estalló iba *dirigido a los insurrectos*. No sólo *se ha soportado la ira de las turbas*, sobre su legación, sino la de quienes *están llamados a guardar el respeto debido a una nación amiga*, los *representantes de la nación* al proferir graves ofensas. En contraposición a los «yankees», la prensa española destacaba que el gobierno español había *reprimido con mano fuerte* las manifestaciones de un *noble pueblo en justísima protesta*. Mostrando *prudencia, más de la que le corresponde, por conservar la paz, prudencia confundida con debilidad*. La *política de latrocinio* llevada a cabo con los apoyos a la insurrección, *disfrazada de apoyo humanitario* –recordar el punto 5-, tenía el objetivo no declarado de *intervenir por la fuerza armada, a fin de tomar posesión para anexionarla*. Por último, la prensa española señala la posición de la nación: *Defraudada España, por la actitud de las potencias ante la indiscutible legitimidad de su causa*.

El artículo termina a manera de epitafio, secundando la decisión del gobierno en defender la integridad del territorio recurriendo al derecho de legítima defensa. Lo inicia realizando un recorrido por la historia de España cuyo origen remonta a la Reconquista, ensalza el periodo imperial de los Austrias, para llegar hasta la Guerra de la Independencia, no sin antes haber referido brevemente el antagonismo que, por la cuestión dinástica, en tres ocasiones dividió a los españoles en dicho siglo. El punto y final del epitafio recurre a una frase lapidaria, no sin encomendarse antes a la providencia:

«[...] los ricos darán el dinero, la juventud dará la sangre y el poder público, inspirado por Dios, imprimirá la dirección».

69 EDITORIAL, «El armisticio», *El Diario de Murcia*, núm. 7631, año XX, 11 abr, 1898, p. 2. La suspensión de las hostilidades en Cuba se impuso por el periodo de una semana hasta ver el resultado. Sin embargo, el acoso de la guerrilla a las tropas no cesó en ningún momento, consciente de la cercanía de la invasión estadounidense.

Conclusiones

Desde los tímidos y restringidos inicios de la prensa escrita o periódicos, la influencia sobre sus posibles lectores fue evidente, tal y como el gobierno del Conde de Floridablanca (en menor medida también los de Aranda y Godoy) demostró al privar a los españoles de cualquier prensa escrita extranjera por contener posibles informaciones relativas a los acontecimientos desarrollados en la Francia de finales del XVIII. Es por ello que para conocer los sucesos de finales del siguiente siglo, el XIX, de tanta trascendencia para los españoles, hemos recurrido a las fuentes hemerográficas del momento. En el caso de las páginas que nos ocupan el medio utilizado como ha quedado demostrado en la profusa cita de fuentes es *El Diario de Murcia*, que a lo largo de gran parte del siglo XIX sirvió de fuente de información, y de paso también hizo un buen servicio al propósito que el título anuncia.

El 15 de febrero de 1898, a las 21:45 horas de la tarde, se abre para España el último capítulo de su presencia en la escena internacional como potencia colonial. Capítulo que venía precedido por una sangría en la más preciada de sus colonias, la isla de Cuba. El uso y abuso por la prensa escrita, tanto estadounidense como española, demostrado en las páginas precedentes es evidente. Si bien ambos estados, americano y español, estaban en el camino de la resolución de la cuestión del Maine por las vías de la investigación metódica y rigurosa, otros protagonistas –*New York Journal*, *New York Herald* y *Tribune*– con intereses opuestos a los españoles, deseaban la resolución de la cuestión por métodos expeditivos.

Después de cuatro siglos de presencia española en la isla se estaban escribiendo las últimas páginas. Y se recurre a dicha figura literaria porque será la prensa escrita la que impulse dicho final. Páginas donde, además de sorprender por imprevisión, se manifestaba la mala gestión llevada a cabo por España, reconocida en la concesión del estatus de provincia española como sus homónimas de la metrópoli y con una amplia autonomía que no disfrutaban las peninsulares, tal como reconoce el ministro Dolz del gabinete cubano: «*O la isla de Cuba es para los cubanos con la autonomía, o será territorio de los estadounidenses*». Si España fue víctima de imprevisión ante el accidente, el gobierno de Mackinley también debía asumir su parte al no prever la hostilidad de las *turbas neoyorquinas* así como la beligerancia de una parte de sus representantes en el Capitolio, todos ellos instigados por la prensa amarillista «*yankee*» citada en el párrafo anterior: «*Prefiere un fracaso ignominioso en su gestión, antes que asumir la responsabilidad de una guerra, [...] periódicos que propiciaron un diluvio de proposiciones, pidiendo la independencia de Cuba y declarar la guerra a España, [...] aunque los ánimos están muy agitados en los Estados Unidos, se cree que no podrá contenerlos Mackinley*».